

CIENCIAS Y TEOLOGÍAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES REFLEXIONES PRELIMINARES¹

Virginia R. Azcuay - Gabriela Di Renzo
Facultad de Teología
Universidad Católica Argentina

El presente trabajo se propone indicar un camino de intercambio entre las ciencias y las teologías tomando como eje transversal para estos dos campos la perspectiva de las mujeres. En este contexto, se intenta realizar una aproximación a la problemática escuchando las voces críticas de la *epistemología feminista*² para rescatar sus propuestas en la construcción de un saber más inclusivo e integral.

1. Las ciencias y las mujeres

Se debe reconocer que cuando se habla de la relación entre las mujeres y las ciencias, en general hay una tendencia a considerar la ausencia de las primeras en esta actividad a lo largo de la historia. Aún considerando que el número de mujeres que trabajaron en ciencia no es tan pequeño como se cree, igualmente surge la cuestión acerca de las razones de esta ausencia. La respuesta estaría dada, para algunas autoras, en la puesta en marcha de diferentes mecanismos de exclusión: institucionales, ideológicos e implícitos.

Por mecanismos institucionales se entienden las barreras que existen en las instituciones desde el nacimiento de la ciencia moderna. Basta pensar en que el acceso a las instituciones científicas estuvo vedado para las mujeres hasta fechas muy cercanas.³ Esta segregación se debe a que las instituciones reflejan

¹ *Comunicación* presentada en las Jornadas Internacionales “Ciencias – Filosofía – Teología en búsqueda de una cosmovisión”, La Plata 20, 21 y 22 de agosto de 2003.

² Las críticas feministas de las epistemologías tradicionales –entendidas como masculinas– quieren poner en evidencia la existencia de un conocimiento específicamente femenino y la prolongada exclusión de la posibilidad, para las mujeres, de ser agentes de conocimiento. El debate surgido de tales críticas ha dado lugar al desarrollo de un proyecto teórico sobre la epistemología feminista y ha impulsado el reconocimiento de las dimensiones de género en el sujeto cognoscente. Cf. S. Kemp – J. Squires (eds.), *Epistemologies*, en *Feminisms*, Oxford – New York: Oxford University Press, 1997, 142-215.

³ Como ejemplo, se pueden citar la *Royal Society* y la *Académie des Sciences* francesa, en las que recién se admitieron mujeres en 1945 y 1979, respectivamente. Cf. M. González García – E. Pérez Sedeño, *Ciencia, tecnología y género*, Universidad Complutense de Madrid, 2001.

los valores sociales ideológicamente masculinos. Se puede apreciar que, con el nacimiento de las ciencias modernas,

“la mujer es admitida en la actividad científica prácticamente como igual hasta que dicha actividad se institucionaliza y profesionaliza y el papel de una mujer en una determinada actividad científica es inversamente proporcional al prestigio de esa actividad (según el prestigio de una actividad aumenta, disminuye el papel de la mujer en ella)”.⁴

Estos mecanismos institucionales fueron siempre acompañados por teorías que pretendían sustentar la inferioridad intelectual de la mujer resultando así ser barreras ideológicas de exclusión.

“El detallado análisis de la primatología por Donna Haraway (1989), los casos de las hipótesis del hombre cazador y la mujer recolectora y el estudio biológico del dimorfismo sexual recogidos por Longino y Doell (1983), o los estudios feministas en arqueología a los que hace referencia Alison Wylie (1996-997) ejemplifican este tipo de trabajo en los que se detectan sesgos sexistas o androcéntricos en la investigación”⁵.

En cuanto a los mecanismos implícitos, se trata de mecanismos más sutiles que contribuyen a legitimar la segregación de la mujer en el mundo científico. Diversos autores han identificado dos formas de discriminación: la territorial y la jerárquica. En la primera, se relega a la mujer a ciertas actividades marcadas por el sexo como clasificar, catalogar, y esto hace que determinadas tareas sean más “femeninas” y por lo tanto menos valoradas que otras. Por la discriminación jerárquica, muchas científicas se ven impedidas de acceder a niveles más altos de su profesión y de alguna manera se encuentran con un “techo” imposible de superar.

D. Maffia asume que no se trata de un pacto conspiracionista por parte de la comunidad científica, sino de la reproducción por parte de ésta de los valores dominantes en una sociedad. En el sesgo *sexista*⁶ de la ciencia “influye el papel

⁴ González García - Pérez Sedeño, *Ciencia, tecnología y género*, 6.

⁵ González García - Pérez Sedeño, *Ciencia, tecnología y género*, 8.

⁶ El sexismo se refiere a los estereotipos de género sobre varones y mujeres como jerárquicamente ordenados -varones superiores a mujeres- y, por tanto, a las formas y condicionamientos culturales que expresan las identidades y los roles como “masculino” y “femenino”; al asumirse estas funciones sociales como sólo derivadas de lo biológico, se

significativo que las políticas de género han jugado y juegan en la construcción de conocimientos supuestamente neutrales y que el modelo de sujeto que la ciencia prescribe contribuye a ocultar⁷. Por lo tanto, la relación de las mujeres con la ciencia, como objeto y como sujeto del conocimiento, puede y debe ser explicada desde los *estudios de género*⁸.

1.1. *Las mujeres como objeto y sujeto de la ciencia*

Las ciencias se han ocupado desde sus orígenes de proporcionar descripciones de la naturaleza femenina que ubican a la mujer en un lugar jerárquicamente inferior al hombre. El método ha consistido siempre en: a) señalar las diferencias biológicas y psicológicas inevitables entre hombres y mujeres, b) jerarquizar esas diferencias de modo que las características femeninas fueran siempre inferiores a las de los hombres y c) justificar en tal inferioridad biológica el status social de las mujeres.

“Desde sus comienzos y con profundas variaciones en los cambios teóricos pero no en las valoraciones, diversas teorías biológicas y filosóficas han contribuido a cimentar una concepción de la naturaleza femenina: la mujer es un ser biológicamente imperfecto, gobernado por sus pasiones, más cerca de lo instintivo que de lo

las naturaliza y se justifican las construcciones sociales injustas. Cf. R. Radford Ruether, “Sexism”, en L. M. Russell - J. Shannon Clarkson (eds.), *Dictionary of Feminist Theologies*, Louisville: Westminster John Knox Press, 1996, 256-257.

⁷ D. Maffia, *El vínculo crítico entre género y ciencia*, cátedra: “Corrientes epistemológicas en torno a la construcción de las teorías sociales y del poder” / maestría: El poder, la sociedad y la problemática del género, UNR, 2001, 145.

⁸ “Género es una relación social que asigna a los individuos la pertenencia a una clase predeterminada (...) Estas clases están, a su vez, definidas por prácticas, por lo que se consideran conductas apropiadas para mujeres y varones en función de la diferencia sexual.” M. Roulet, *Lo masculino y lo femenino cuestionados. Un análisis de la categoría de género*, en M. Santa Cruz - A. Bach - M. Femenías - A. Gianella - M. Roulet, *Mujeres y filosofía. Teoría filosófica del género*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1994. Los estudios de género se encuentran, en la actualidad, en un punto de avance importante a nivel teórico y metodológico gracias al avance comprometido de académicas y académicos de distintas áreas de Ciencias Sociales y, cada vez más, de otras Ciencias Humanas y Religiosas; así lo muestra el florecimiento de diversos programas, interdisciplinarios y universitarios, en el contexto latinoamericano.

específicamente humano, incapaz de los rasgos de racionalidad universal y abstracta que le permitirían ser un sujeto ético".⁹

Numerosos estudios feministas en varias ciencias, además de develar el sesgo sexista más que la objetividad del conocimiento, han permitido no sólo revisar teorías muy sólidamente establecidas e influyentes en el escenario social de las mujeres, sino sobre todo ampliar las posibilidades de ellas en múltiples campos como en el científico.

En cuanto a la mujer como sujeto de la ciencia, a partir de la segunda mitad del siglo pasado se pone en duda la supuesta neutralidad de la ciencia desde los estudios políticos de la ciencia, de la sociología del conocimiento y la historia de la ciencia. Estos enfoques proporcionan un concepto de ciencia como proceso y actividad y no sólo como producto de tal actividad. Este desarrollo, sumado al avance del movimiento feminista, da por resultado que las mujeres puedan construir sus propias historias y filosofías también como científicas.

Según D. Maffía se pueden distinguir diversos abordajes conceptuales: el primero busca rescatar los saberes científicos de mujeres que han sido desplazadas de las corrientes dominantes de la historia de la ciencia. El segundo analiza la historia de la participación de las mujeres en las instituciones científicas, connotando los límites y las dificultades que han tenido las mujeres en el acceso a los medios de producción científica. El tercero investiga el modo en que las ciencias han definido la naturaleza de las mujeres. El cuarto analiza la naturaleza masculina de la ciencia misma intentando develar, en las mismas normas y métodos de las ciencias, el motivo de la ausencia histórica de las mujeres en la producción científica.

A su vez, estos mismos abordajes pueden encararse desde tres puntos de vista: uno conservador que afirma que las mujeres no pueden hacer ciencia porque algo en su naturaleza las incapacita. El segundo, liberal, que ve la ausencia de las mujeres en la ciencia como una cuestión de acceso a la educación, propugnando su integración, y el tercero, radical, que sostiene que no es suficiente para las mujeres ser científicas si la ciencia no está acompañada de una actitud más responsable y una disposición al cambio. La pregunta desde esta posición es: ¿debe la mujer moldear sus valores y métodos para acomodarse a la ciencia, o la ciencia moldeará sus métodos y prácticas para acomodarse a las mujeres?¹⁰

⁹ Maffía, *El vínculo crítico entre género y ciencia*, 121. Cf. los ejemplos en varias ciencias que describe la autora.

¹⁰ Cf. Maffía, *El vínculo crítico entre género y ciencia*, 112-113.

Desde el primer abordaje, la historia de las mujeres en ciencia, se observa que muchos trabajos biográficos encajan en el molde de “historia de grandes hombres”. El problema de este enfoque es que retiene las normas masculinas como parámetro cuando en realidad de lo que se trata es de incorporar a la misma ciencia los valores de las mujeres en cuanto éstos representan un aspecto esencial de la experiencia humana.

De aquí que lo importante sea valorar no sólo el papel de la mujer como sujeto que produce ciencia, sino analizar las estrategias metodológicas que permiten una reconstrucción feminista de la ciencia, es decir, que ayuden a revisar la posibilidad y la justificación del conocimiento y el papel del sujeto cognoscente.¹¹

1.2. Epistemología feminista

Frente a la epistemología tradicional que postula un sujeto de conocimiento neutro debido a las facultades universales de razonamiento y sensación; desde el feminismo se defiende que el científico/a es un sujeto atravesado por determinaciones que pertenecen a un sistema social amplio: una de estas determinaciones es el género. Por eso, es posible hablar de una reconstrucción, desde las mujeres, de los saberes científicos.

Dentro de las estrategias de cambio del sujeto cognoscente, E. Fox Keller sostiene que el feminismo aporta una contribución única a las ciencias: la dimensión personal, emocional y social de los conocimientos construidos científicamente.

“La madurez cognitiva con frecuencia es identificada con una postura en la que la realidad objetiva es percibida y definida como algo radicalmente separado de lo subjetivo. Nuestra inclinación a aceptar esta postura como modelo de madurez cognitiva indudablemente está influida por la definición de objetividad que hemos heredado de la ciencia clásica -definición que se enraíza en la premisa de que el sujeto puede y debe ser totalmente apartado de la descripción del objeto. Aunque esta definición ha resultado ser incuestionablemente eficaz en el pasado, el desarrollo contemporáneo de la filosofía, así como el de la física han demostrado su inadecuación epistemológica”.¹²

¹¹ Con respecto a las ciencias jurídicas, cf. A. Ruiz (ed.), *Identidad femenina y discurso jurídico*, Buenos Aires: Biblos, 2000.

¹² E. Fox Keller, *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, 1989, 92.

Para la autora, si la ciencia construida por hombres pone en juego la objetividad estática, cuyo fin es el control de la naturaleza; las mujeres, por el contrario, practican una ciencia conforme a una objetividad dinámica que proporciona una imagen más compleja e interactiva del mundo¹³.

H. Longino¹⁴, por su parte, propone como estrategia epistemológica feminista no cambiar el sujeto epistémico, sino multiplicarlo. Para la autora, el “conocimiento científico no está construido por individuos que aplican un método al material que han de conocer, sino por individuos en interacción con otros individuos de manera que modifican sus observaciones, teorías e hipótesis y patrones de razonamiento.”¹⁵ Por consiguiente, el conocimiento científico está construido por una comunidad interactiva dialógica en la medida que posibilite una transformación crítica.

2. Las teologías y las mujeres

Al igual que para las ciencias, el impacto de los feminismos y su producción teórica no ha pasado desapercibido para las teologías: por una parte, ha venido a desocultar los rasgos patriarcales de la epistemología filosófica y la teológica occidental; y por otra, ha provocado nuevas formas de hacer teología – teologías feministas, mujeristas, latinas y womanistas, teologías desde la perspectiva de las mujeres, teologías en perspectiva de género, etc. En términos generales,

“La expresión ‘teología feminista’ contiene un programa, que en una primera aproximación es posible describir partiendo de los mismos conceptos que aparecen unidos: los de ‘teología’ y ‘feminismo’. Si la teología (cristiana) se entiende como una reflexión sobre el Dios de la revelación cristiana al servicio crítico de una comunidad creyente, reflexión metódicamente comprobable y consciente de que la fe ya supone una comprensión previa, y si el feminismo es un proceso que

¹³ La autora parte de los diferentes procesos de aprendizaje emocional de varones y mujeres. Cf. al respecto C. Gilligan, *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, México: Fondo de Cultura Económica, 1985. Para una visión crítica de los aportes de Gilligan cf. S. Benhabib, *El otro generalizado y el otro concreto. La controversia Kohlbert-Gilligan y la teoría feminista*, en: S. Benhabib y D. Cornella, *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, 1990.

¹⁴ Su enfoque se basa en que la relación evidencial depende siempre de presuposiciones previas.

¹⁵ Cf. H. Longino, “Sujetos, poder y conocimiento: Descripción y prescripción en las filosofías feministas de la ciencia”, *Feminaria* XI, 21, 25.

se orienta a la liberación universal de las mujeres de todas las violencias de que han sido víctimas, que las deforman psíquicamente y en el plano social las convierten en seres de segunda clase, quiere decirse que la teología feminista significa una confrontación entre la ciencia de fe y el movimiento de liberación de las mujeres”.¹⁶

De todos modos, es importante repetir una vez más que existen diferentes teologías feministas y otras “teologías hechas por mujeres” que no se identifican o autodenominan con este nombre. Incluso, se podría afirmar que la repercusión de los movimientos y desarrollos teóricos del feminismo han provocado una asunción de la temática de la mujer y su dignidad por parte del magisterio católico. En este sentido, C. Schickendantz afirma:

“si se observa el lugar que este tema ocupa en el magisterio contemporáneo de la Iglesia, uno se encuentra con un hecho completamente inédito en la historia bimilenaria de la Iglesia; por ejemplo, jamás un concilio había dedicado espacio al tema de la mujer, sí lo ha hecho el Vaticano II; jamás antes se había escrito una encíclica o carta apostólica dedicada a este tema, Juan Pablo II publicó en 1988 *Mulieris dignitatem* con ocasión del año mariano. Además las intervenciones papales y de diversos episcopados al respecto son numerosas y significativas.”¹⁷

De hecho, en el ámbito de *las teologías cristianas*, la fase posterior al Concilio Vaticano II ha conocido la “irrupción de las mujeres” como sujeto del conocimiento religioso. Este emergente histórico ha producido una novedad insospechada en la hermenéutica y la epistemología teológicas, dado que se trata de la *perspectiva de las mujeres* articulando un discurso prácticamente inédito –al menos por invisible– sobre Dios, la humanidad y el cosmos, hecho que algunas autoras feministas han caracterizado como “privilegio epistemológico”¹⁸ del presente.

Sin duda, las “teologías hechas por mujeres” son variadas y plurales, pero todas se caracterizan por tratar de incorporar las experiencias y los puntos de

¹⁶ M.-T. Wacker, “Teología Feminista”, en P. Eicher (dir), *Diccionario de conceptos teológicos II*, Barcelona: Herder, 1990, 506-512.

¹⁷ C. Schickendantz, *Modernidad, humanismo y religión. Reflexiones teológico-pastorales acerca del lenguaje de Dios*, en M. Eckholt - J. Silva (ed), *Ciudad y humanismo. El desafío de convivir en la aldea global*, Talca: Universidad Católica del Maule, 1999, 103-125.

¹⁸ Cf. S. Ville, “Epistemological Privilege”, en Russell - Shannon Clarkson (eds.), *Dictionary of Feminist Theologies*, 84.

vista de *ellas* en el conocimiento planteado, es decir, nuevas perspectivas epistemológicas. Según Felisa Elizondo, ellas acrecientan el caudal de la experiencia cristiana y se convierten en transformadoras de la perspectiva teológica:

“Salvados los acentos que diferencian a la pluralidad interna de esta teología, que tiene apenas unos decenios de historia (aunque no falten excepciones y puedan registrarse voces y plumas femeninas en los siglos pasados del cristianismo), se puede observar que las mujeres han favorecido el que afloren aquellas cuestiones que, bien por considerarlas subsumidas en una problemática general, o por afectar a la mitad subordinada y secundaria de la humanidad y aun de la Iglesia, no eran habituales en los programas o estudios teológicos.”¹⁹

2.1. El impacto de la crítica feminista en dos disciplinas teológicas

La crítica feminista al discurso teológico tradicional puede ilustrarse a través de dos disciplinas más representativas, si bien atraviesa la totalidad del saber religioso.²⁰ Por un lado, se pone en evidencia como correctivo en relación con el *lenguaje androcéntrico* para hablar de Dios, como lo han subrayado las obras pioneras de Rosemary Radford Ruether, *Sexism and God-Talk* (1983) y *She who is* de Elizabeth Johnson (1999), recientemente traducida al castellano. Por otro, se manifiesta como necesidad de una *revisión y reconstrucción de la antropología cristiana*: las teorías de género cuestionan la equidad en las antropologías y, en particular, la explicitación adecuada de la antropología teológica.

Más concretamente, para Elizabeth Johnson el hablar rectamente de Dios modela decisivamente la identidad corporativa de la comunidad y guía su praxis; en efecto, las teólogas feministas van construyendo un nuevo lenguaje sobre Dios constituido mediante discursos de transformación emancipatoria, orientados a un nuevo modo de vivir juntos. El lenguaje femenino sobre Dios pone en cuestión las estructuras predominantes del patriarcado y se pregunta:

¹⁹ Cf. F. Elizondo, “Mujer”, en M. Navarro Puerto (ed.), *10 mujeres escriben Teología*, Estrella, Verbo Divino, 1993, 199-231, 204.

²⁰ Sobre el impacto en mariología y algunos aspectos relativos a la eclesiología, cf. V.R. Azcuy, “Reencontrar a María como modelo. Interpelación feminista a la mariología actual”, *Proyecto 39* (2001) 163-185; *La Iglesia que viven, piensan y sueñan las mujeres. Mutualidad solidaria: una esperanza para todos*, en Sociedad Argentina de Teología (ed), *De la esperanza a la solidaridad. XX Semana Argentina de Teología*, Buenos Aires: San Benito, 2002, 195-211.

“¿Cuál es el modo adecuado de hablar de Dios frente a la recuperación de la dignidad y la igualdad humanas de la mujer? Se trata de una cuestión teológica crucial. Lo que está en el candelero es la verdad sobre Dios, inseparable de la situación de los seres humanos, y la identidad y misión de la propia comunidad de fe.”²¹

Por su parte, las teologías hechas por mujeres también han comenzado a producir nuevos enfoques en la antropología, según las notas inclusivas de la “reciprocidad”, “*partnership*” o cooperación y “mutualidad solidaria”, que ofrecen una alternativa al modelo tradicional de polaridad o complemento de opuestos que reproduce inevitablemente la subordinación de la mujer. La teóloga uruguaya María Teresa Porcile lo resume así:

“Existe un gran esfuerzo del movimiento feminista y también de la teología feminista en torno al tema antropológico. Luego de años de investigación se ve que una nueva visión antropológica puede convertirse en núcleo de transformaciones necesarias para la construcción de una comunidad humana. La repercusión, para la antropología teológica, de la relación entre esta mirada nueva sobre la existencia concreta del ser humano en la vida en sociedad y en su existencia corpórea y el redescubrimiento de la antropología bíblica dará una óptica renovada y altamente positiva.”²²

En síntesis, se podría decir con F. Elizondo que la insuficiente atención que la antropología filosófica ha prestado a lo femenino como modo de ser de lo humano, incide en el retardo de la antropología teológica a la hora de una formulación teórica constructora de una relacionalidad de reciprocidad y equidad.²³ Por lo tanto, es imprescindible una crítica a las filosofías androcéntricas que sustentan las teologías para superar una epistemología teológica sesgada masculinamente: tarea que busca realizar la propuesta feminista mediante la asunción de un nuevo lugar hermenéutico.²⁴

²¹ E. Johnson, *La que es. El misterio de Dios en el discurso teológico feminista*, Barcelona: Herder, 2002, 21.

²² Cf. M.T. Porcile, *La mujer, espacio de salvación. Misión de la mujer en la Iglesia, una perspectiva antropológica*, Madrid: Claretianas, 1995, 123-149. En el campo bíblico, cf. M. Navarro Puerto, *Barro y aliento. Exégesis y antropología teológica de Génesis 2-3*, Madrid: Paulinas, 1993.

²³ Cf. Elizondo, “Mujer”, 213ss.

²⁴ Cf. L.A. Concha, “Género en la teología”, en <http://www.sjsocial.org/ctr/genero.html>.

2.2. Teologías latinoamericanas y feminismos

En el contexto latinoamericano, los primeros brotes de “teologías hechas por mujeres” se han dado en el seno de las teologías latinoamericanas de la liberación y se han desarrollado, más allá de éstas, en diversas vertientes. El aporte de Robert J. Schreiter²⁵ al profundizar las teologías contextuales en relación con el fenómeno de la globalización, los flujos globales y las lógicas culturales, ofrece una interesante comprensión para visualizar el cruce de las teologías liberacionistas y las feministas en un marco global. Siguiendo sobre todo a Paul Gilroy, Schreiter define los *flujos globales* como discursos teológicos que, sin ser uniformes o sistemáticos, representan una serie de discursos inteligibles mutuamente que asumen las contradicciones y fracasos del sistema global. En el marco de las teologías contemporáneas, el autor reconoce –al menos– cuatro flujos globales o cadenas de discursos que se entienden en su interrelación: las teologías de la liberación, los feminismos, la ecología, y los derechos humanos.

Más en concreto, las teologías feministas o emparentadas con los distintos feminismos, en tanto flujo global, representan para Schreiter una figura novedosa: mientras las teologías de la liberación ejercieron su talante crítico hacia la dominación del hemisferio norte, las corrientes feministas –iniciadas en Estados Unidos en la década del '60 y propagadas hacia diversos contextos– fueron en otra dirección, incluso hasta llegar a instalar su crítica específica en el hemisferio sur y otras áreas continentales. Lo que queda en evidencia es, de este modo, el dinamismo comunicativo del fenómeno de la globalización: “A causa de la opresión de las mujeres, tanto en países ricos como pobres, el flujo global de las teologías feministas representa lo que realmente se puede llamar un discurso universalizante.”²⁶

De modo que hablar de una teología latinoamericana hecha por mujeres implica reconocer una confluencia: de una parte, la existencia de una tradición teológica contextual “liberacionista”, y por otra, el impacto y el despertar de las teólogas latinoamericanas ante la teología “feminista” y los movimientos de promoción de las mujeres. Como consecuencia de este entrecruzamiento, ha surgido una corriente de pensamiento dominante con el nombre de “teología

²⁵ Una de sus últimas obras en el sentido propuesto a continuación es: R. Schreiter, *Constructing Local Theologies*, Maryknoll: Orbis Books, 1999. A continuación, sigo a R. Schreiter, “The changing contexts of intercultural theology: a global view”, *Studia Missionalia* 45 (1996) 359-380, 369ss.

²⁶ Schreiter, “The changing contexts of intercultural theology: a global view”, 373.

feminista de la liberación” y, junto a ella, han ido germinando otras formulaciones que pueden caracterizarse, en términos generales, como “teologías desde la perspectiva de las mujeres”.²⁷

Entre las teólogas pioneras latinoamericanas, se pueden mencionar cuatro como ilustración de la diversidad de posiciones.²⁸ Para María Teresa Porcile, el intento es hacer teología *desde la perspectiva de la mujer*, es decir, delectando una antropología inclusiva y una eclesiología femenina al compás de la óptica o hermenéutica de las mujeres.²⁹ Según Ivone Gebara, quien postula el *ecofeminismo* teológico, el instrumental de género en epistemología permite superar la ideología patriarcal presente en la epistemología tradicional y posibilita que lo femenino y lo masculino puedan expresarse en la construcción social del conocimiento humano.³⁰ La teología feminista *latina*, representada en María Pilar Aquino como una de sus pioneras, dialoga con una pluralidad de movimientos sociopolíticos que luchan por la justicia, la equidad, los derechos humanos y la democracia en un horizonte de liberación; como teoría y praxis *mestizas*, esta posición desarrolla un profundo sentido acerca de las relaciones sociales mediante la crítica a las formas de dominación y el impulso de una transformación de las mismas.³¹ Por último, la teología *mujerista* de Ada María Isasi-Díaz elige definir su posición feminista mediante el uso de métodos etnográficos para recuperar las experiencias de las mujeres hispanas y hacer teología desde este

²⁷ En perspectiva ecuménica, cf. V. Fabella – M.A. Oduyoye (ed), *With Passion and Compassion. Third World Women Doing Theology*, Maryknoll: Orbis Books, 1996. Como breve panorama más reciente de corrientes, nombres, y monografías más representativas, se puede citar a J.I. Saranyana, “Teología de la mujer, teología feminista, teología mujerista y ecofeminismo en América Latina”, en: J.I. Saranyana (dir), *Teología en América Latina III. El siglo de las teologías latinoamericanas (1899-2001)*, Madrid – Frankfurt, 2002, 505-568. El autor da importancia a la producción de las teólogas latinoamericanas, pero omite la distinción fundamental entre “teología de la mujer” y “teología desde la perspectiva de la/s mujer/es” –desconociendo a ésta última–, con lo cual plantea una dialéctica muy simplista entre “teología de la mujer” y “teología feminista”.

²⁸ Para una presentación más detallada de las mismas, cf. V.R. Azcuy, “Bosquejos sobre teologías escritas por mujeres en América Latina”, *Cuadernos de Teología XXII* (2003), en prensa.

²⁹ Cf. Porcile, *La mujer, espacio de salvación*, 1995.

³⁰ Cf. I. Gebara, *Presencia de lo femenino en el pensamiento cristiano latinoamericano*, en J. Comblin – J.I. González Faus – J. Sobrino (eds.), *Cambio social y pensamiento cristiano en América Latina*, Madrid: Trotta, 1993, 199-213.

³¹ Cf. M.P. Aquino, *Latina Feminist Theology. Central Features*, en M.P. Aquino – D.L. Machado – J. Rodríguez (ed.), *A Reader in Latina Feminist Theology. Religion and Justice*, Austin: University of Texas Press, 2002, 133-160.

horizonte; el talante crítico de esta teología consiste en buscar impactar el mundo académico (y el suyo propio) desde las voces y las prácticas religiosas de las latinas; su cualidad dialógica se muestra en la búsqueda de articulación de una “síntesis de conocimiento” a partir de una meta-etnografía.³²

3. Hacia un futuro en equidad de género

Para concluir, es importante destacar el creciente interés que se está dando a los estudios de género en las universidades de América Latina y el Caribe, tal como lo ilustra la participación de más de veinte programas universitarios de distintos países en el encuentro sobre “Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas”, organizado en julio de 1998 por el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.³³ Las compiladoras de esta reunión de mujeres científicas relata:

“A nuestro juicio, una de las materias relevantes que deben ser profundizadas, y cuyo tratamiento es algo que se esboza en esta publicación, se refiere a las maneras –las torsiones– con que el discurso de los Estudios de Género interpela a las disciplinas, el debate epistemológico, las interrogaciones a las prácticas pedagógicas tradicionales y la penetración en las mallas curriculares. El conocer estas maneras es estratégico para registrar las formas particulares que va asumiendo el proceso de inserción de los Estudios de Género en nuestras universidades, pero también es crucial para conocer los ‘lugares comunes’ con que nos enfrentamos en una academia generalmente reacia –como lo son sobre todo aquellas que tienen arraigo en la tradición de nuestros países– a la interdisciplina, a la transversalidad y a la incorporación de nuevas perspectivas.”³⁴

Asimismo, nos parece muy significativo y oportuno que la Universidad Católica de Uruguay haya explicitado, en marzo de 2003, sus “Lineamientos generales para implementar la perspectiva de género en la Universidad Católica” que buscan “integrar la perspectiva de género en las diferentes notas sustantivas de su Misión: docencia, investigación, servicio” [porque] “Las propues-

³² Cf. A.-M. Isasi Díaz, *En la lucha – In the Struggle – Elaborating a mujerista theology – A Hispanic Women’s Liberation Theology*, Minneapolis: Fortress Press, 1993.

³³ Cf. V. Erazo, “Género y Conocimiento en las universidades”, en <http://www.fempres.cl/203/revista/genero.html>.

³⁴ S. Montecino – Alexandra Obach (comp.), *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 1999, 6.

tas de formación integral y de promoción de la justicia exigen implicarse en esta perspectiva".³⁵ Por su parte, en el contexto argentino, se puede destacar –junto al Foro de Teología y Género que se viene desarrollando en el Instituto Universitario del Isedet, en el ámbito evangélico– la reciente iniciativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba al organizar y publicar un “Seminario Interdisciplinar sobre la Mujer” con participación de las disciplinas teológicas, como *contribución impostergable en el ámbito universitario dependiente de la Iglesia Católica*.³⁶

En este sentido, es de esperar que los avances de la epistemología feminista y los estudios de género colaboren a la transformación del conocimiento y de las relaciones sociales; más aún, pensamos que se ha de trabajar para que las ciencias en general y las teologías en particular sean mediadoras de un nuevo modo de conocer y de relacionarse, más inclusivo y equitativo para todos.

Bibliografía

- Aquino, M.P., *Latina Feminist Theology. Central Features*, en M.P. Aquino – D.L. Machado – J. Rodríguez (ed.), *A Reader in Latina Feminist Theology. Religion and Justice*, Austin: University of Texas Press, 2002, 133-160.
- Benhabib, S. y D. Cornell, *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, 1990.
- Elizondo, F., “Mujer”, en M. Navarro Puerto (ed.), *10 mujeres escriben Teología*, Estella: Verbo Divino, 1993, 199-231.
- Fox Keller, E., *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, 1989.
- Gebara, I., *Presencia de lo femenino en el pensamiento cristiano latinoamericano*, en J. Comblin – J.I. González Faus – J. Sobrino (eds.), *Cambio social y pensamiento cristiano en América Latina*, Madrid: Trotta, 1993, 199-213.
- González García, M. - Pérez Sedeño, E., *Ciencia, tecnología y género*. Universidad Complutense de Madrid, 2001.

³⁵ Cf. D.A. Larrañaga, “Lineamientos generales para implementar la perspectiva de género en la Universidad Católica”, en <http://www.ucu.edu.uy/Institucional/Lineamientos>.

³⁶ Cf. C. Schickendantz (ed), *Mujeres, género y sexualidad. Una mirada interdisciplinar*, Córdoba, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2003.

- Gilligan, C., *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, México: Fondo de cultura económica, 1985.
- Isasi Díaz, A.-M., *En la lucha – In the Struggle – Elaborating a mujerista theology – A Hispanic Women’s Liberation Theology*, Minneapolis: Fortress Press, 1993.
- Johnson, E., *La que es. El misterio de Dios en el discurso teológico feminista*, Barcelona: Herder, 2002, 18-25.
- Kemp, S. – Squires, J. (eds.), *Epistemologies*, en *Feminisms*, Oxford – New York: Oxford University Press, 1997, 142-215.
- Longino H., “Sujetos, poder y conocimiento: Descripción y prescripción en las filosofías feministas de la ciencia”, *Feminaria XI*, 21, 25.
- Maffia, D., *El vínculo crítico entre género y ciencia*, cátedra: “Corrientes epistemológicas en torno a la construcción de las teorías sociales y del poder”/ maestría: El poder, la sociedad y la problemática del género, Universidad Nacional de Rosario, 2001.
- Montecino, S. – Obach, A. (comp.), *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999.
- Porcile Santiso, M.T., *La mujer, espacio de salvación. Misión de la mujer en la Iglesia, una perspectiva antropológica*, Madrid: Claretianas, 1995.
- Ruiz, A.(ed), *Identidad femenina y discurso jurídico*, Buenos Aires: Biblos, 2000.
- Russell, L.M. – Shannon Clarkson, J. (eds.), *Dictionary of Feminist Theologies*, Louisville: Westminster John Knox Press, 1996.
- Santa Cruz, M. – Bach, A. – Femenías, M.L. – Gianella, A. – Roulet, M., *Mujeres y filosofía. Teoría filosófica del género*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1994.
- Schickendantz, C. (ed), *Mujeres, género y sexualidad. Una mirada interdisciplinar*, Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2003.
- Wacker, M.-T., “Teología Feminista”, en P. Eicher (ed.), *Diccionario de conceptos teológicos*, Barcelona: Herder, 1990, 506-512.